

Quito, 24 de junio de 2014

Señor
Marco Antonio Flores Bermeo
Ciudad.-

Estimado señor Flores,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PROBENALCAZAR S.A., en sesión efectuada el día de hoy, decidió elegirlo para el cargo de Presidente de la Compañía, en reemplazo del señor José Fabián Díaz Peñafiel, por el período estatutario de cinco años.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo trigésimo tercero del Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, lo subrogará el Presidente y viceversa.

PROBENALCAZAR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 2 de septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de septiembre de 2009.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ricardo Dávalos
Secretario ad-hoc

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación al cargo de Presidente de PROBENALCAZAR S.A. Quito, 24 de junio de 2014



Marco Antonio Flores Bermeo
C.I. 170526134-3



TRÁMITE NÚMERO: 38721

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8845
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2014
FECHA ACEPTACION:	24/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROBENALCAZAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705261343	FLORES BERMEO MARCO ANTONIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3129 DEL 23/09/2009 NOT DECIMO SEPTIMA DEL 02/09/2009 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito
Página 1 de 1

N° 7681821